

18
Guirao. para adjudicarlos el día diez y nueve de Noviembre
Ballester. bre próximos, remitiendo varios ejemplares á las au-
Lecubano D. José. toridades superiores de la provincia y locales de
Codevilla D. Fran. esta ciudad, á las Academias de Bellas Artes y
Vila. Sociedades del Reyno, y á las escuelas de Instrucción
Gómez D. Ant. primaria llamadas por el mismo programa. Tam-
Castañedo. bien se hizo presente que se habian fijado otros en
Brieva. los sitios públicos de la poblacion, y distribuidos al-
Godiner. gunos á los socios que desempeñan actualmente los
V. el Sr. oficios de la corporacion, observando la práctica se-
Publicacion quida en casos analogos al presente, sin predeca-
del Programa de vista el conciliada con la economia á que ha-
e Premios. bia sido preciso sujetar la imprecion. La Socie-
dad quedó enterada.

El Sr. Obispo con- El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo por conducto
sara el envío de su Secretaris contesta el recibo del Programa,
del Programa. manifestando su aprecio por la atencion de la So-
8281 ciudad, y aplaudiendo su celo por los adelantos de
las letras y las Artes de esta provincia. La corpo-
racion quedó enterada.

El Sr. Gobernador civil D. Pedro de Victoria. y
Munmada, en su atento oficio treinta y uno de Ju-
ni de 1811, da conocimiento á la Sociedad de haberse
encargado del Gobierno de la provincia en el día an-
terior, ofreciendola todo su apoyo en lo concerniente